PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Jueves 1 de Julio de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm 9765.

(De nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

Una revista semanal del estado de la Bolsa, difícilmente puede ofrecer alguna novedad que traspase el reducido círculo de los lugares comunes, cuya repetición es constante en la mayoría de los casos.

Que la Bolsa sube, que ha bajado; que permanece quieta, pesada, estacionaria, ó presenta alternativas. He aquí todo lo que puede decirse que se halle al alcance de la común inteligencia de las gentes á quienes se dedica la información. Quédese para los profesionales cuanto se relaciona con las dobles, los «recorts», las contrapartidas, y lo que constituye el argot especial de la especulación. Por rara casualidad acontece un suceso extraordinario: entonces se produce el pánico en vista del rápido descenso de los fondos, y surgen las quiebras, las catástrofes bursátiles y las improvisadas fortunas á costa de los sacrificados. En la generalidad de las semanas y de los meses del año, los rentistas y los desocupados satisfacen cumplidamente sus curiosidades leyendo el extracto diario de la cotización oficial que publican todos los periódicos.

En la Bolsa de Madrid empezarán dentro de pocos días las forzosas vacaciones del verano. Ahora aprovechando la circunstancial benignidad de la temperatura reinante, se apura la materia para determinar algún desequilibrio que favorezca los planes de los especuladores. El consejo de ministros celebrado el lunes defraudó las esperanzas de los alcistas, al luchar con la persistente reserva en que se encierran los consejeros. Pudo saberse únicamente que el día 25 comenzaría el licenciamiento de tropas en todos los cuerpos que no hubieran recibido órdenes expresas en contrario. Al siguiente día las declaraciones tranquilizadoras, atribuidas al gobierno y al jefe del partido liberal, no bastaron para detener el impulso de las corrientes en sentido de la baja. Esperábanse malas noticias respecto á los asuntos de Marruecos. En los días sucesivos hasta el viernes han seguido acentuándose las impresiones pesimistas, hasta el punto de producir un verdadero pánico. Finalmente la Bolsa se reanima entrando en un período de franca reacción, iníciase el movimiento de alza y los fondos públicos vienen á quedar casi á la misma altura que en la anterior semana, no obstante la proximidad de la liquidación con dos días de fiesta intermedios, que son causa de flojedad y de calma.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 86'65 y 87 cerrando á 86'95.

El Contado, en partida, se cotizaba el lunes á 87'90; posteriormente se ha publicado en partida á 86'45 y 86'21, volviendo á recuperar casi toda la pérdida con el cierre de 86'85. Los títulos pequeños acusan diferencias de dos enteros y quedan á 88.

El Amortizable al 5 por ciento desciende pasando de 101'55 á 100'90; el nuevo apenas es objeto de negociaciones: su último precio ha sido el de 96'30.

En los Bancos nacionales hay poco movimiento, observándose que la cotización del de España ha descendido cuatro puntos, cerrando firme á 460. El Hispano-americano queda á 149. Los demás establecimientos bancarios no se cotizan. En los extranjeros se distingue el del Rio de la Plata cotizando á 473 y posteriormente á 486, con oferta de papel. El Central Mejicano pierde ocho puntos y se repone para cerrar á 502.

Los Tabacos también han sufrido bruscas alternativas: cotizábase el lunes á 406, bajaron el martes á 402: sucesivamente fué acentuándose el descenso hasta 392: el cierre de la semana se verifica al cambio de 393'75.

Las Azucareras han tenido un éxito en la suscripción de obligaciones verificada el martes: quedan las acciones preferentes á 97'50; las ordinarias se sostienen en 35.

Los Altos Hornos se cotizan á 288.

En el corro de los Francos no ocurre novedad apreciable: último cambio 9'25.

Las Libras á 27'54.

En el mercado de París el Exterior Español se cotizaba el lunes á 98'80, con pérdida de 30 céntimos respecto al cierre anterior y ha continuado el descenso hasta 98'42, reaccionando á última hora hasta 98'45.

José M.ª de Arévalo.

Cartas para LA LUCHA

Desde París

Enseñanza moral en la Universidad.—Interpelación parlamentaria.—Un discurso de Barrés.

El reciente caso ocurrido en el Liceo de Clermont-Ferrand donde un alumno que apenas contaba la edad de 14 años se produjo la muerte en plena clase, disparándose un tiro de revólver ha excitado el sentimiento de la gran masa de tradicionalistas franceses que lamentan los espantosos efectos del moderno sistema de educación. El diputado Maurice Barrés acaba de pronunciar en la cámara uno de sus más elocuentes discursos, interpelando al ministro de Instrucción Pública sobre el estado de la enseñanza de moral en la Universidad. Entre las compactas filas de la mayoría, los sólidos argumentos del ilustre orador no surtieron efecto, porque los políticos profesionales suelen cerrar los ojos á la evidencia cuando esta no es favorable para la consecución de sus fines. Ahora están de moda las exajeraciones del radicalismo: de igual manera, pero en sentido inverso, tendríamos que soportar los desplantes de los reaccionarios, si fueran ellos los que dispusieran de los destinos de la nación.

La justa fama de que goza el eminente escritor Barrés ha dado á sus acentos enérgicos una gran resonancia en todo el país y principalmente entre los elementos preparados para la próxima campaña electoral. De todas suertes merecen ser atendidas las consideraciones que ha expuesto con referencia al grave problema de la enseñanza.

El suicidio ocurrido en el Liceo Clermont-Ferrand, desgraciadamente no es un hecho aislado. En el transcurso de cuatro semanas se han realizado cinco casos análogos, en Chelles, en Bourg-en-Bresse, en Miconnes, en Lyon y en Vanvert. Existe una atmósfera moral que todo lo corrompe. Los escolares parece que se conciertan pactando con la muerte. Esto es una verdadera conjuración, una sociedad secreta que arrastra á los intelectuales por la propaganda de ideas disolventes.

Barrés declara que siente mucha piedad por esas almas, cuyas dolencias son más deplorables que las ocasionadas por los accidentes fisiológicos. Y pregunta al ministro si existen suficientes garantías de salubridad física y moral en los establecimientos de enseñanza. No pretende imputar responsabilidades á los modernos profesores, pero señala sus diferencias respecto á los antiguos, que sabían imponer la disciplina, la seguridad y la calma entre los alumnos.

«¿Quienes son ahora los directores de la juventud? Jóvenes que no encuentran fundamento en las ideas de la sociedad francesa. Se burlan de las arraigadas creencias, parecen dispuestos á hacer tabla rasa del legado de los siglos.» Este es el peligro universitario: «Una cultura en la cual la inteligencia se halla reemplazada por el instinto, y la esperiencia de todos los siglos por la fantasía de un joven maestro.» Ciertamente se atiende mucho al desarrollo de las prescripciones higiénicas, pero queda abandonada la enseñanza moral. Los manuales, las revistas y los libros de escolares nada dicen acerca de los cuidados del alma. Por esto cree el orador que la Universidad se ha convertido en escuela de suicidio. Los niños se engolfan en el cenagal de las malas lecturas, y es preciso que se dicten disposiciones espe-

ciales para normalizar la enseñanza por amor á la patria.

El ministro Mr. Doumargue cree que la interpelación es un pretesto para dirigir ataques, contra la enseñanza laica. Barrés ha escrito libros como el «Jardín de Berenice», que no debemos verlos en la mano de los niños.» Al encuentro de esta objeción sale otro tradicionalista interrumpiendo: «Hacedles leer *El servicio de Alemania*. Formaréis un plantel de buenos franceses.»

Después de estas intencionadas observaciones que recuerdan el cuento del diablo predicador, concluye el ministro afirmando que se conspira contra la República y la Democracia.

En su rectificación, Barrés lamenta que no se dirijan á la juventud francesa por consecuencia de este debate algunas frases estimulantes para no desesperar de la vida á los 14 ó 15 años. Es preciso proseguir la obra de las generaciones precedentes para bien de la humanidad y para el acrecentamiento de su grandeza moral.

IGNOTUS.

París, Junio de 1909.

Consejo de Agricultura y Ganadería

Instrucciones para combatir el negril (Colaphus ater ó Colaspidema ater) en los alfafares—vulgarmente «papa».

El cultivo de la alfalfa que afortunadamente se ha extendido en la provincia, constituyendo una gran riqueza, especialmente en algunas comarcas, que la exportan en gran cantidad, tiene entre otros, un enemigo temible que todos los años causa grandes daños.

La aplicación ya generalizada de los abonos fosfatados obliga á defender con más cuidado esta producción, que en muchas fincas constituye un oportuno lazo entre la agricultura y la ganadería.

Algunos agricultores nos han llamado la atención sobre dicha plaga y creemos que se impone darla á conocer como también el modo de combatirla.

Biología.—Se trata de un Coleoptero de la familia de los crisomélidos cuyas larvas en primavera atacan los primeros brotes de la alfalfa.

Pronto se trasforman en ninfa é insecto perfecto, los que continúan la labor de las larvas. Fecundadas las hembras viene una segunda generación, que continúa la labor destructora y hasta á veces una tercera generación.

Caractéres.—El insecto es enteramente negro de unos 5 m/m. Las larvas son amarillas y después negras.

Tratamiento.—Es necesario adelantar el primer corte sacrificando algo aparentemente la producción, á fin de que falte alimento apropósito á las larvas é insectos. Sitiarlos por hambre.

Deben tratarse los alfalfares por la cal viva, espolvoreándola sobre las hojas, la cual se adhiere gracias á una sustancia viscosa que segregan las larvas.

Si se han dejado de cortar algunas tiras estrechas de alfalfa y sin tratar por la cal, las larvas é insectos acuden á estas tiras para burcar alimento, y entonces ha llegado el momento de cazar á los individuos que se han escapado del tratamiento de la cal; pues reunidos en gran masa en estas tiras, se destruyen fácilmente pasando un fuerte rodillo, tratando con lizol, con petróleo y destruir por el fuego, ó cualquier método fácil ya que el enemigo está reunido.

La volatería también consume con avidez estos insectos.

Para prevenir la invasión á otras alfalfas basta rodear la parcela de una zona de un métro de ancho, echando una mezcla de 250 gramos de naftalina en bruto y 750 gramos de cal recientemente apagada. La naftalina cuesta á 0'70 pesetas kilogramo.

Tenemos noticias, de que en Bordils se emplea con éxito la cal para destruir este insecto.

Recomendamos eficazmente que se apliquen los indicados medios para combatir esa plaga, rogando á la vez se nos dé noticia de los resultados obtenidos.

Gerona, Junio 1909. — El Ingeniero Social-Agrario, Isidoro Aguiló.

Nota.—Se interesa á los señores Alcaldes den á conocer las anteriores instrucciones y pidan á este Servicio Agronómico, Norte 19, los ejemplares qne se consideren necesarios que gratuitamente se les remitirán.

El Censo electoral

Por la presidencia de la Junta central del Censo se dirige una circular á las Juntas provinciales, haciendo aclaraciones y dictando reglas respecto de las inscripciones en el Censo electoral, las cuales no deben ser reguladas exclusivamente por las que figuren en el padrón general de vecindad.

En la circular indicada se dispone como resumen de aclaraciones á las consultas y quejas recibidas por la Junta central del Censo, lo siguiente:

«1.° Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, y

2.° Que para suplir la falta absoluta de ese padrón, ó las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales, en su caso, es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción, como pruebas para estimar ó desestimar las reclamaciones de inclusiones ó exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal».

La enseñanza obligatoria

La *Gaceta* publica la ley redactando en la siguiente forma los artículos 7.° y 8.° de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857:

«Art. 7.° La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos ó pupilos desde la edad de seis años á la de doce, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó establecimientos particulares.

Art. 8.° Para hacer efectiva la obligación establecida en el artículo anterior, los niños y niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en el Registro escolar de los Municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan».

A continuación se publican también las prescripciones que se han de tener en cuenta para esta inscripción.

Luis Bonafoux

Esta semana publica *Los Contemporáneos* un delicioso original de Luis Bonafoux titulado, «De mi vida y milagros.»

Este número, que ha ilustrado primorosamente Cilla, y en el que aparecen varios retratos del popular escritor, constituye «la actualidad» literaria más importante. ¿A quién no han hecho reir las cosas de Bonataux?... En esta obra, modelo de gracia, ligereza y desenfado, desfilan como por cinta cinematográfica, muchos escritores contemporáneos que la pluma tierna y cáustica á la vez de Luis Bonafoux, ha retratado de un solo trazo magistral.

«De mi vida y milagros» será uno de los mayores éxitos de *Los Contemporáneos*.

La Redacción y Administración de "LA LUCHA" se han trasladado á la subida de Mora (Detrás del Teatro), 1.°-1.ª.

Del Ayuntamiento

Constitución de la nueva Corporación

A poco más de las diez y cuarto, ha dado principio esta mañana la sesión para constituir el nuevo Ayuntamiento.

Ha presidido el alcalde saliente señor Catalá y han asistido los concejales antiguos señores Mas, Vilaró, Pla, Jubany, Balari, Martínez, Leal, Vallés y Montsalvatje, y los nuevos señores Fabrel'as, Catalá (L), Martínez Regás, Puigvert y Verdaguer.

Leídos los artículos de la ley municipal pertinentes al acto, la real orden declarando la capacidad de don Luís Catalá para ejercer el cargo y la incapacidad de don Miguel Planas y la real orden nombrando alcalde de Gerona á don Francisco Montsalvatje, el alcalde saliente señor Catalá ha dado posesión de sus cargos á los nuevos concejales é inmediatamente la ha dado al señor Montsalvatje de la alcaldía, haciendo constar la satisfacción que con ello sentía y deseándole toda suerte de felicidades en el nuevo cargo.

El señor Catalá se ha retirado acompañándole hasta el despacho de la alcaldía el señor Montsalvatje.

Inmediatamente ocupa este el sillón presidencial y dice que al aceptar el cargo que se le ha confirdo, lo hace por deber de ciudadanía y por creer que podrá contar con el apoyo de sus compañeros de consistorio; cree inútil hacer programa económico pues la labor esencial del actual ayuntamiento debe ser la formación de un presupuesto para el próximo año. Su gestión se reducirá á hacer administración recta y honrada.

El señor Martínez en nombre de los republicanos unionistas, el señor Jubany en el de los federales, el señor Verdaguer en el de los catalanistas y el señor Mas en el de los carlistas protestan de que el gobierno no haya dejado á la voluntad del ayuntamiento el nombrar su alcalde, aunque felicitándose todos de que la designa haya recaído en el señor Monsalvatje cuyas excelentes condiciones son reconocidas y apreciadas.

El señor Verdaguer además expone que es preciso que hagan las debidas gestiones para derogar esa ley que autoriza los nombramientos de alcaldes de real orden y el señor Balari se adhiere al deseo del señor Verdaguer.

Acto seguido se suspende la sesión para que los concejales se pongan de acuerdo respecto al nombramiento de cargos.

Reanudada, procedese á la votación del primer Teniente de alcalde resultando nombrado D. Arturo Vallés y Rigáu por once votos y cinco papeletas en blanco.

Para la segunda Tenencia queda elegido también por once votos y cinco papeletas en blanco, D. Sebastián Corominas.

Igual número de votos y papeletas blancas obtiene D. Pedro Puigvert para la tercera Tenencia.

Para la cuarta, queda elegido D. Narciso Pla con igual número de votos.

Son nombrados Síndico 1.° y 2.° Don Agustín Fabrellas y D. Jaime Martínez Regás respectivamente por los mismos votos y papeletas blancas.

Toman todos posesión de sus respectivos cargos y queda constituído el nuevo ayuntamiento.

A propuesta del señor Balari se acuerda que las sesiones se celebren los martes á las 7 de la tarde y los viernes á la misma hora, las de segunda convocatoria.

Acto seguido se ha levantado la sesión.

Precioso y útil regalo á los lectores de LA LUCHA

El notable pianista y compositor D. José M.ª Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de **diez** piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas*, *Polkas*, *Valses*, *Habaneras*, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de LA LUCHA la pueden obtener por el insignificante precio de *«ochenta céntimos»* con solo presentar este periódico en esta Administración antes del «28 de Julio» pues pasada esta fecha costará *dos pesetas*, como es su precio corriente.

Nuestro concurso

Esta tarde se ha efectuado el examen de los boletines recibidos optando al premio ofrecido por LA LUCHA al lector de la misma que acertase la constitución exacta que tendría nuesto nuevo ayuntamiento.

CIENTO VEINTE Y DOS boletines se han recibido, y examinados todos ellos ninguno resulta exacto á la forma en que se ha constituído esta mañana el Ayuntamiento de Gerona, por lo que resulta desierto el premio por nosotros ofrecido.

Los boletines están á disposición de quien desee examinarlos en nuestra Redacción.

Revista Bursátil

COTIZACIONES DEL 30 DE JUNIO DE 1909

(De nuestro servicio particular)

CIERRE DE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	87'20
» Títulos pequeños.	87'60
5 por 100 Amortizable.	101'60
Municipales 4 1/2 por 100.	98'00
Alicantes 4 1/2 por 100.	104'15
» 4 por 100.	99'75
Francia 2 1/4 por 100.	59'85
Almansas 5 por 100.	00'00
Acciones F. C. Norte.	97'70
» Alicantes.	82'30
» Orenses.	24'60
Francos.	9'68

DEMOGRAFIA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos 770 de ellos 13 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2,55. Defunciones 534 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 4, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0, viruela 4, sarampión 3, escarlatina 1, coqueluche 6, difteria y crup 2, grippe 18, tuberculosis 55, enfermedades del sistema nervioso 89, idem. del aparato circulatorio y respiratorio 205, idem digestivo 51, idem. génito-urinario 11, septicemia puerperal y otros accidentes puerperables 0, vicios de conformación 14, senectud 9, suicidios 1, muertes violentas 13, otras enfermedades 53, resultando una mortalidad de 1'77 por 1000 habitantes.

Matrimonios, 229. — Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'76.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 1 á las 12.

Viaje del Rey y la Infanta

El Rey ha marchado de La Granja en dirección á San Sebastián.

—Para Valencia salió ayer noche la infanta D.ª Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y del señor Coello.

Fúnebre tarea

Continúa la extracción de cadáveres en la mina de Pueblo Nuevo del Terrible.

Uno de los sepultados salió vivo, pero murió poco después de ser extraído.

De Marruecos

El director de *El Imparcial* telegrafía, entre otras cosas, lo siguiente:

«Llevamos algunos días en el corazón del país marroquí.

Anoche pernoctamos en el territorio de una de las kábilas más importantes del Garb. Observa tranquilidad aparente y el pueblo se dedica á la recolección de cereales, pero al mismo tiempo nótase agitación evidente, precursora de sucesos desagradables para el actual Sultán, cuya autoridad comprometen los últimos combates librados con El-Roghi en las cercanías de Fez, y la proclamación de Muley El-Kebir en Zaer.

No hay campesino á quién no haya visto impresionado por los éxitos de Buhamara.

Los últimos trastornos interiores del imperio predisponen más que nunca á este pueblo á la anarquía, reducido como está el problema de su vida, defender su hacienda contra los tributos y arbitrios extraordinarios á que el nuevo Sultán se ve con frecuencia obligado á apelar.

Fez no ama á su nuevo emperador. Las constantes vejaciones impuestas por éste al comercio local, sus exacciones en el campo y la política de ingratitud que sigue con Asisa-Ben-Omar y el Glaul, sus visires, principales promovedores de su elevación al trono, le han enajenado las simpatías de su país. Considero como nota preferente de esta información, en lo que se refiere á la política del gobierno español, la circunstancia aquí comprobada de que Hafid, no sólo no ha conseguido reorganizar medianamente el ejército, sino que apenas cuenta hoy con un centenar de soldados en Fez.

Para rechazar al Rohgi, ha tenido que enviar hasta guardia de honor de Palacio. Bien puede afirmarse, por lo tanto, que si aquí, en el corazón del imperio, no tiene el Sultán fuerza, será ilusorio cuanto puedan ofrecer los embajadores que envía á Madrid, acerca del cumplimiento de los

tratados, en las fronteras españolas del Riff.

Estos informes que trasmito, proceden más que del elemento europeo, de los súbditos del Sultán».

Extranjero

Obstruccionismo

VIENA

En el Parlamento austriaco, los diputados eslavos han comenzado hoy una campaña de obstrucción contra los convenios económicos que se han negociado con los Estados balkánicos, con el objeto de derrotar al gabinete.

Viaje aplazado

El Rey de Portugal se ha visto obligado á aplazar la visita que pensaba hacer al Emperador Francisco José en Ischl, pues á mediados de julio reanuda el Parlamento lusitanio sus tareas.

El antiguo Sultán

Abdul-Hamid trata de ganarse las simpatías de los albaneses, prometiéndoles la autonomía para cuando pueda ocupar de nuevo el trono; las autoridades han detenido ya á algunos emisarios albaneses portadores de mensajes para el antiguo Sultán.

La travesia de Latham

PARÍS

El aeronauta Latham intentará el viernes ó el sábado la travesía del Canal de la Mancha con su aeroplano, partiendo de Calais y descendiendo en la playa de Dover.

Yate imperial

De Helsingfors dicen que ha llegado á aquellas aguas el yate *Standard*, en que viaja la familia imperial rusa.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Nacimientos: Varones, 0 Hembras, 0.

Gerona 30 Julio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY. — Santa Leonor reina.

SANTO DE MAÑANA. —La Visitación de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Capuchinas.

Noticias

Parece que el 4 del mes actual será un hecho la inauguración del primer trozo, sección Villefranche de Confient Mont Louis, del ferrocarril eléctrico á gran pendiente que de la primera población ha de conducir á la frontera española de Bourg Madame.

El viaje de Gerona á Puigcerdá, el día que esté construída esta vía férrea, se hará en poco menos de diez horas y por un camino lleno de atractivos.

El trayecto que falta terminar de dicho ferrocarril, lo recorrerá este año un servicio de ómnibus automóviles, desapareciendo por completo de los Pirineos Orientales las antiguas diligencias.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Asia, el capellán segundo, D. Argimiros Nieto Muñoz.

***

Ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía con la calificación de sobresaliente, D. Francisco Molinas Llaveneras, natural de Pals ex-alumno interno del hospital de la Santa Cruz.

***

Los apéndices á los amillaramientos de las riquezas de inmuebles, cultivo y ganadería que han debido formar las comisiones de evaluación á los Ayuntamientos y juntas periciales para la contribución del año próximo, han de entregarse en la Administración de Hacienda de la provincia respectiva precisamente el 1.º de Julio.

Los recursos de alzada, que los propietarios que se considerasen perjudicados hayan entablado contra las resoluciones de las comisiones de evaluación ó de los Ayuntamientos y juntas periciales, deberán ser resueltos por las delegaciones de Hacienda en el plazo de quince días, y en igual término los que se promuevan ante la Dirección general de contribuciones.

***

Se hacen trabajos de organización para celebrar el día 11 del corriente mes una corrida de novillos en la Plaza de toros de Santa Eugenia.

***

En la calle de Abeuradors llama la atención de los transeuntes una artística lámpara de hierro forjado construída en la cerrajería del señor Carbó.

El proyecto es del arquitecto señor Masó.

***

Esta tarde ha salido para Barcelona y Madrid el gobernador civil de la provincia D. Luis Ugarte.

Durante su ausencia queda encargado del mando, el secretario señor Sotomayor.

***

Mañana se celebrarán los exámenes generales en la escuela de la profesora doña Josefa Casals.

Se inaugurará una exposición de labores efectuadas por las alumnas.

***

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden circular, disponiendo:

«1.º Que en el término de quince días, á contar desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, los gobernadores civiles remitan á este ministerio una lista de todos los pactos publicados en los respectivos *Boletines Oficiales* desde el 15 de Junio de 1908 hasta la fecha.

2.º Que en el mismo término las mencionadas autoridades remitan también á este ministerio copias de los pactos convenidos entre las empresas periodísticas y sus obreros y relación de aquellas otras empresas de la misma clase que no hayan pactado y del número de sus obreros que estas últimas tengan á su servicio.»

***

Con arreglo á la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, art. 17, los conejos podrán cazarse y circular desde el 1º de Julio actual, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

***

A nombre de Don Bernardino Esquena y Fuentes, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Conchita» sita en término de Rosas, paraje llamado Torre del Sastre; y lindante al N. con terreno franco, al S. con pertenencias de la petición minera «Justa», y el mar; al E. con terreno franco, y al O. con la citada mina «Justa».

***

Declaradas por la superioridad nulas las elecciones de Campllonch, el Gobernador civil ha convocado para que se celebren nuevamente el día 11 del corriente mes.

***

En las inmediaciones de Cassá de la Selva, ha sido encontrado el cadáver de un hombre colgado de un árbol.

El Juzgado instruye diligencias.

***

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía don Pedro Sala Bou, natural de Torroella de Montgrí.

***

Como gracia especial se ha concedido autorización á D. Fernando Elias Ciurana como presidente de la sociedad de aguas potables de Ignacio Aloy y C.ª, de Figueras, para construir dos locales de una sola planta adosados á la caseta que cubre el manantial de aguas situado en la tercera zona polémica del castillo de San Fernando, de Figueras.

***

En carta que ha llegado á nuestro poder con extraordinario retraso, nos comunica nuestro corresponsal en La Bisbal, que el sábado último llegaron á aquella ciudad el presidente, magistrado y teniente fiscal de esta Audiencia D. Francisco Renart, D. Pedro Zamora y D. Juan Amat respectivamente.

La sociedrd «Peña Bisbalense» dispuso en honor de los distinguidos visitantes algunos festejos que resultaron en extremo lucidos.

***

El próximo domingo se celebrará una novillada en la Plaza de toros de Figueras.

***

Un carretero de La Junquera y otro de Ripoll han sido denunciados por ir durmiendo en sus carros.

***

En vista de la carta orden del Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, el Juez de 1.ª Instancia de esta ciudad don Ramón Carrera ha resuelto pasar personalmente la visita semestral reglamentaria á los Registros Civiles de este partido judicial, suspendiendo á tal objeto la delegación á los fiscales municipales designados y señalando los días siguientes para efectuarla:

Día primero de Julio, Palau, San Daniel, Santa Eugenia, Salt; día 2, Llagostera, Cassá de la Selva, Quart, Llambillas y Campllonch; día 3, Fornells de la Selva; día 5, Amer, San Martín de Llémana, Bescanó, Aiguaviva y Vilablareix; día 6, Sarriá, San Juliá de Ramis, San Andrés del Terri y Palol de Rebardit; día 7, Bañolas, Cornellá, Esponellá, San Vicente de Camós, Fontcuberta Porqueras y Seriñá; días 9 y 10, La Escala, Mediñá, Cerviá, Viladesens, San Jordi, Colomés, Jafre, Vergés, Albons, Armentera, Bellcaire, Vilademat y Ventalló; día 12, Celrá, Bordils, Juyá Madremaña, Flassá y San Juan de Mollet; día 13, Saus, Vilahur, Vilopriu, San Mori y Garrigolas; día 14, Vilademuls y Báscara; día 15, San Gregorio y Canet de Adri.

***

El próximo domingo celebrará su primera misa en el Monasterio de San Estéban de la villa de Bañolas el nuevo presbítero reverendo doctor don Juan Bonet Reixach.

Le apadrinarán don Pablo Bosch y Barrau y doña Margarita Reixach Rovira.

Ocupará la Sagrada Cátedra el reverendo don José Oliver misionista.

El acto promete revestir gran lucidez y solemnidad.

***

El anuario del comercio

Se ha publicado este libro indispensable al industrial, al comerciante y, en general á todas las clases sociales; en él encontrarán los que lo consulten cuanto pueden necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de producción y fabricación, noticias diplomaticas, comercio, industria y parte oficial de todas las Repúblicas donde se habla español; el *Anuario del Comercio* contiene datos sobre la administración, industria y comercio de España y Portugal, de Cuba y Puerto Rico, en los que por dominar la soberanía de los Estados Unidos, lleva sus datos en español é inglés.

Con el *Anuario* se sabe cuáles son las industrias de España y Portugal, de los Estados del Centro y Sur de America, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, quienes las ejercen, quienes los que desempeñan cargos ó tienen profesiones determinadas, quienes los fabricantes ó los agentes, los comerciantes ó los empleados, los artistas y los industriales. Con el *Anuario* se averigua quienes cultivan un mismo ramo y hasta quienes habitan casa por casa las principales poblaciones de los países mencionados, con sus respectivas profesiones.

En una palabra, este libro lo contiene todo: ministerios, municipios, correos, telégrafos, aduanas, ferrocarriles, líneas de vapores, beneficencia, industria, comercio y agricultura. Para todo el que necesite emprender una propaganda, montar un negocio, establecer una empresa, hay en el *Anuario del Comercio* de Bailly-Bailliére las bases de una publicidad enorme y los medios de estrechar las relaciones comerciales entre la madre patria y las demás repúblicas Hispano-Americanas, facilitando la exportación de los productos nacionales.

Precio: 25 pesetas en todas las librerías.

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 1 á las 16'30.

Huelga de panaderos

Se han declarado en huelga los obreros panaderos del distrito de la Inclusa por haberse suspendido los trabajos en una tahona.

PROVINCIAS

Siniestro marítimo

MÁLAGA

Frente á Marbella el pailebot portugués «Pimpao» ha sido abordado por el trasatlántico italiano «Luise» ocasionándole grandes averías.

La tripulación del pailebot ha sido salvada.

La lealtad marroquí

MELILLA

Ayer tarde mientras un maestro de obras de la empresa española explotadora de las minas, se hallaba con cuatro peones y un guardia moro colocando barrenos en las obras de la vía férrea varios moros procedentes de la plaza pasaron por aquel lugar.

Uno de ellos robó el caballo del maestro de obras, pero los demás obligáronle á devolverlo.

Al marcharse los moros dirigieron toda suerte de insultos á los españoles y como estos no les hiciesen caso les apedrearon resultando herido en un brazo el maestro de obras.

El general Marina ha pedido el castigo de los culpables.

El Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA

Esta mañana á las diez ha dado principio la sesión para constituir el nuevo ayuntamiento.

Numeroso público ocupaba por completo el salón siendo muchos los curiosos que tuvieron que quedarse en el pasillo.

Ha presidido el señor Bastardas quien ha dado cuenta de todo lo hecho por el Ayuntamiento que cesa y ha hecho votos porque el nuevo obtenga mayores éxitos.

Posesionados los nuevos concejales han salido del local los que cesan y ha ocupado la presidencia el señor Puig de Asprer que fué el que obtuvo mayor número de votos.

Antes de empezar la elección de cargos se ha suscitado una larga discusión en la que el señor Duran y Ventosa ha tratado de dar consejos á los radicales, por lo que en nombre de estos ha protestado el señor Iglesias diciendo que no admitían tutorias ni consejos.

Habló después el señor Roca y Roca en nombre de los republicanos unionistas para decir que no tenían inconveniente en votar para la primera tenencia á un republicano radical, si dejaban que ellos elijiesen la persona. Esta proposición ha levantado también serias protestas de los radicales que han dicho que todos eran igualmente honrados y merecedores de la distinción.

Pasada á votación la primera tenencia, en dos votaciones seguidas han obtenido 25 votos el señor Layret y 25 votos el señor Iglesias, por lo que se ha hecho el sorteo resultando favorecido el señor Layret que inmediatamente se ha posesionado de la presidencia como alcalde interino.

En este momento han sonado algunos aplausos que han sido ahogados por una silva estrepitosa.

En la votación de la segunda y tercera tenencia, los solidarios han votado en blanco.

En la cuarta, ha resultado empate.

A las tres y media de la tarde continuaba la sesión en la que ambos bandos se mostraban con igual intransigencia.



